



ACTA 04/07/2024

**ACUERDO DE LA COMISION ELECTORAL DE LA
FEDERACION DE MOTOCICLISMO PRINCIPADO DE ASTURIAS**

En Oviedo, el día 03 de Julio de 2024, en la Sede de las Federaciones Deportivas, sita en la Avda. Julián Clavería, 11, se reúne la Comisión Electoral de la Federación de Motociclismo del Principado de Asturias con el objeto de levantar Acta.

Finalizado el plazo para la presentación de reclamaciones contra los candidatos provisionales a la presidencia de la federación el 02 de julio del 2024, no habiendo sido presentada ninguna reclamación contra la lista provisional de candidatos, la lista Oficial y Definitiva queda Configurada con la única candidatura de.

Doña: MARIA DEL VALLE VIGIL con DNI: 71907076Z

Se resuelve igualmente la publicación de esta resolución y su envío a la Dirección General de Deporte.

En Oviedo, a 03 de Julio de 2024.

Helena García Iglesias
Presidenta de Mesa Electoral

José Ángel García Álvarez
Vocal de Mesa Electora

Manuel Alfredo Canteli Gutiérrez
Secretario de Mesa Electoral